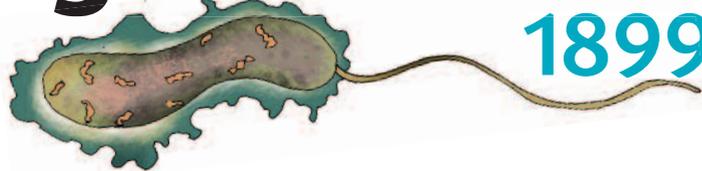


# El Instituto Patológico Nacional, 1899-1914



Gabriela Castañeda López

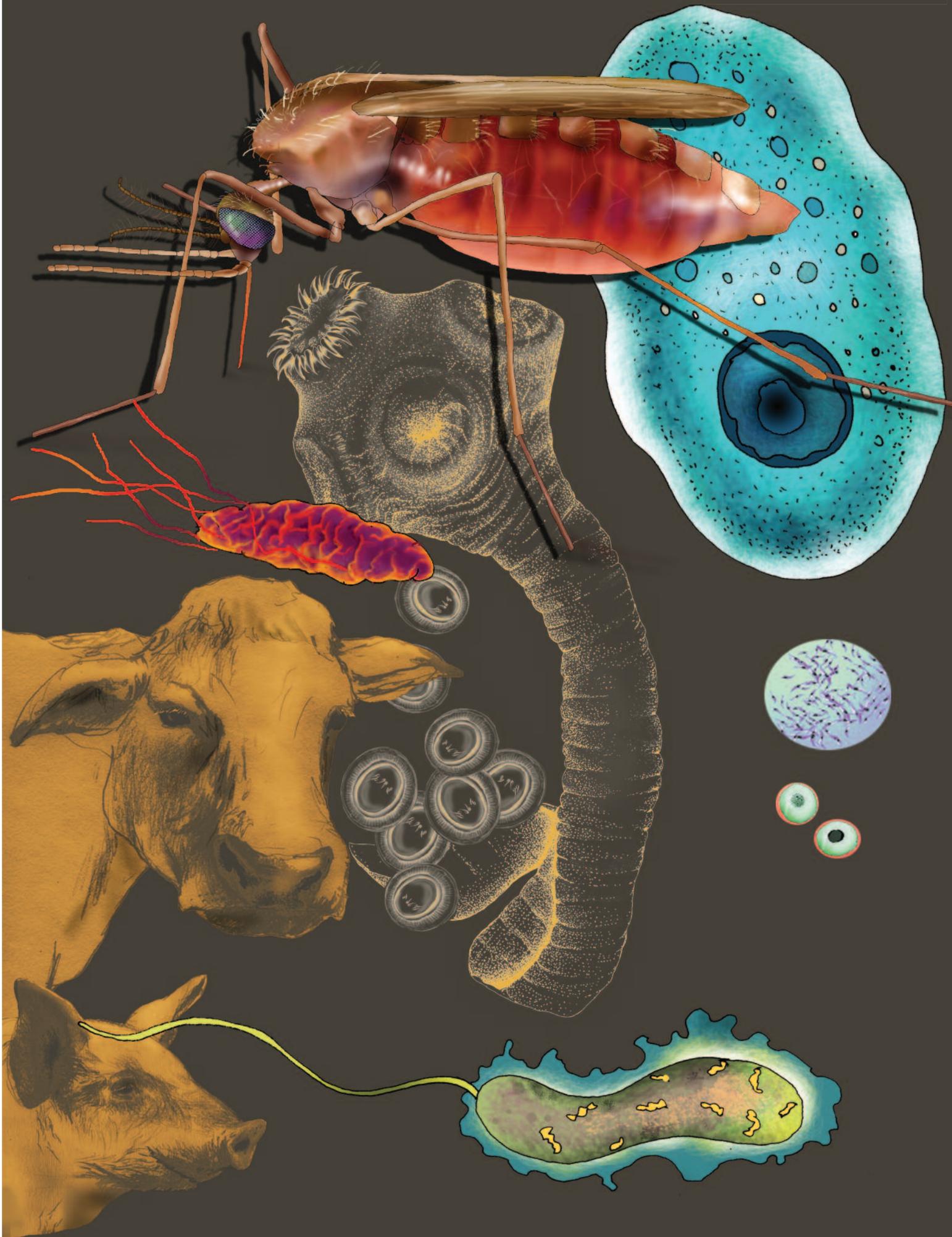
El Instituto Patológico Nacional se dedicó a la investigación de diversas enfermedades. Ocuparon un lugar especial el tifo y las patologías del aparato digestivo por su frecuencia, gravedad y mortalidad. Con particular interés, también ahí se estudiaron padecimientos como la tuberculosis, el paludismo, la peste bubónica y el alcoholismo, entre otros.

En el siglo XIX, la patología —la rama de la medicina que estudia las enfermedades— se desarrolló en dos vertientes bien definidas. La primera se caracterizó por la vigencia del método anatómico-clínico, que relacionaba los fenómenos que la observación clínica permitía obtener de los enfermos con las lesiones anatómicas que las autopsias descubrían después de la muerte. La segunda vertiente se distinguió por encontrar una explicación científica de las enfermedades con base en la química, la física y la biología.

En un principio la patología se limitó a estudiar las alteraciones morfológicas visibles, para luego pasar a su análisis microscópico; su principal exponente fue el médico alemán Rudolf Virchow (1821-1902). Estos planteamientos condujeron a la aparición de una nueva disciplina encargada del estudio de las lesiones: la *anatomía patológica* (López Piñero, 2000).

En México, la anatomía patológica se desarrolló por dos vías: en el Hospital de San Andrés empezó siendo el conocimiento macroscópico de los órganos, para convertirse a finales del siglo XIX en una rigurosa disciplina fincada en los estudios microscópicos y que ya consideraba a la célula como el elemento donde radicaba lo patológico, de acuerdo con lo establecido por Virchow (Martínez Barbosa, 2005).

El antecedente inmediato del Instituto Patológico Nacional es el Museo Anatómopatológico, fundado por Rafael Lavista en 1895 e inaugurado oficialmente por Porfirio Díaz en marzo de 1896. Su objetivo fue coleccionar ejemplares de órganos afectados que sirvieran para el estudio de las enfermedades. El doctor

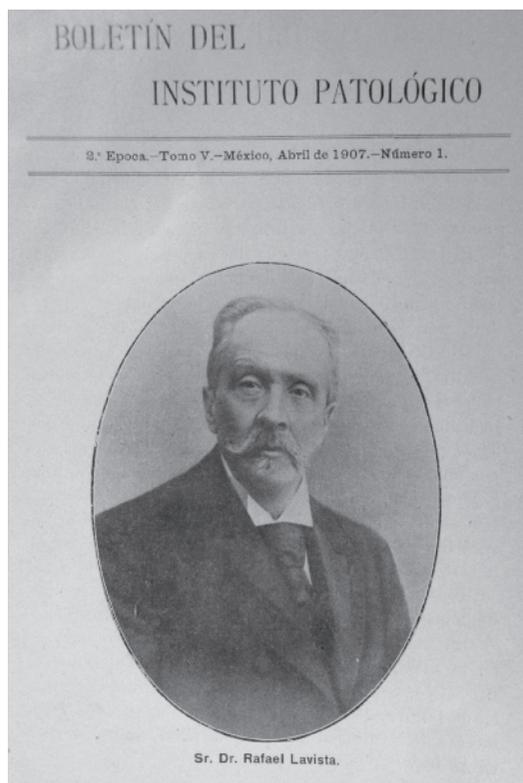


Lavista lo organizó en tres secciones: anatomía patológica, clínica y bacteriología. Su órgano de difusión fue la *Revista quincenal de anatomía patológica y clínicas médica y quirúrgica*, publicada de 1896 a 1899. En el museo se estudió la tuberculosis, que se pensaba era poco frecuente; se inició el estudio sistemático de la triquinosis y la cisticercosis, de las enfermedades del intestino y el hígado, cuyo análisis permitió esclarecer algunos puntos de su patología, y las del estómago, como la gastritis aguda o crónica y casos de úlcera (Castañeda López, 2009; Toussaint, 1896).

Después de cuatro años de actividad intensa, los resultados obtenidos en el museo quedaron consignados con sumo detalle en un informe que en 1899 Rafael Lavista rindió al Ministro de Justicia e Instrucción Pública (Lavista, 1899). En dicho documento se reportan los hallazgos encontrados en los trabajos anatómicos y bacteriológicos, las con-

clusiones obtenidas, las diversas observaciones que se hicieron, las investigaciones en curso y el equipo con que se contaba. También se informaba de una colección de 1 561 piezas macroscópicas y 1 900 preparaciones histológicas.

El mencionado informe incluía un proyecto para transformar el museo en Instituto Patológico Nacional, que continuaría realizando lo que se había hecho con éxito en el museo; pero, en tanto que éste había superado las expectativas y propuestas que le dieron origen, se planteaba la posibilidad de darle un nuevo carácter a la institución, ampliando sus objetivos, secciones, personal e instalaciones físicas. Rafael Lavista argumentaba que si bien la medicina mexicana había seguido el desarrollo logrado en otras naciones en el campo anatómico comparando y rectificando la génesis y evolución de las lesiones que ocasionaban las enfermedades, la labor no estaba completa y tampoco podía detenerse. Aún faltaban muchos aspectos por conocer respecto a las funciones químico-biológicas



Rafael Lavista (1839-1900). Imagen tomada del *Boletín del Instituto Patológico Nacional*, 1907, núm. 1.

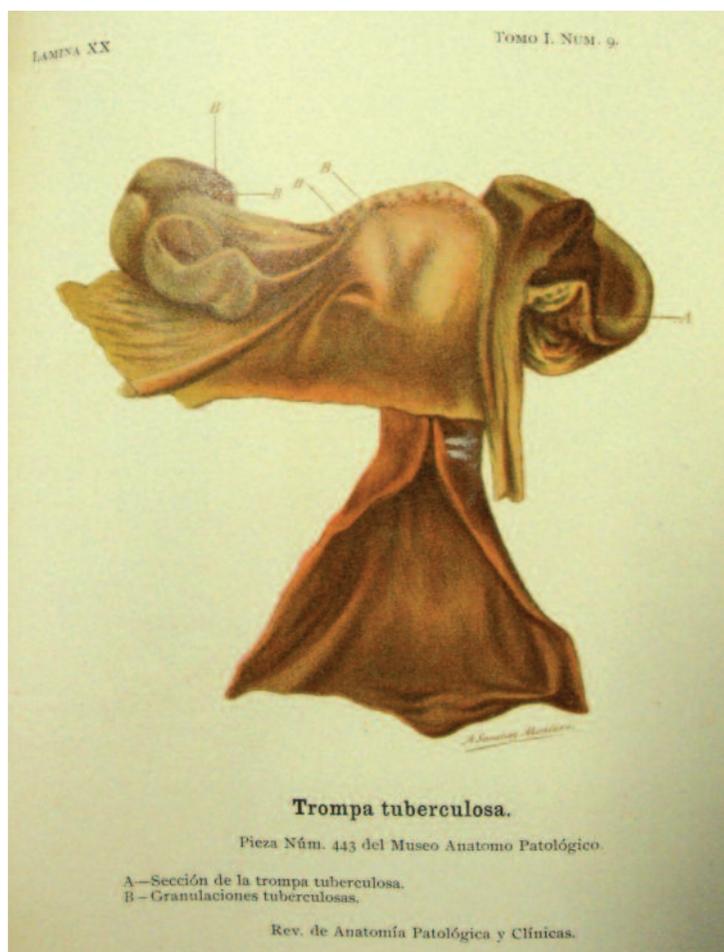


Lámina XX de la *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica*, 1896, tomo I, núm. 9.

relacionadas con la patología humana, y hacer la comprobación experimental de las enfermedades en los animales.

Así pues, en dicho proyecto quedaron establecidas las bases de lo que sería el Instituto y cómo funcionaría. El nuevo establecimiento tendría como objetivo realizar el estudio práctico de los procesos morbosos que dominaban a la patología mexicana. Físicamente ocupó el mismo espacio donde estaba el museo, en el Hospital de San Andrés.

Rafael Lavista dirigió el Instituto hasta su muerte en abril de 1900; luego ocupó su lugar Manuel Carmona y Valle, quien dio continuidad al trabajo de su antecesor. Al fallecer éste, en octubre de 1902, la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia nombró director a Manuel Toussaint el 10 de enero de 1903, quien permaneció en el cargo hasta la desaparición del Instituto en 1914.

El Instituto se organizó en cinco secciones de estudio (*Boletín*, 1909). La primera sección, de Clínica, se encargó de

estudiar a los enfermos con padecimientos que fueran objeto de estudio del programa general, y de hacer su historia clínica completa para facilitar los estudios anatómo-patológicos, por si era necesario realizar una necropsia.

En la segunda sección, de Bacteriología, se realizaba el análisis bacteriológico de los productos recogidos por la Sección de Clínica y la investigación de las enfermedades infecciosas reinantes en el hospital o fuera de él, y la de los cadáveres de sujetos fallecidos por las mismas enfermedades. Los investigadores se ocupaban de fotografiar las bacterias y hacer su historia para una memoria y también levantar el registro de los datos clínicos y de los resultados de las investigaciones bacteriológicas.

La tercera sección, de Química Patológica, se avocó a analizar y determinar las toxinas que producían los microorganismos y las modificaciones que producían en los fluidos naturales. La cuarta sección, de Medicina Experimental, hizo el estudio de las lesiones provocadas experimentalmente en los animales. Los encargados tenían que asentar diariamente en los libros las notas de las experiencias y los resultados del examen en los animales.

La quinta sección, de Anatomía Patológica, practicaba las autopsias y estudios anatómicos e histológicos. Consignaba los resultados y conformó un catálogo de piezas anatómicas con sus descripciones.

El trabajo se organizó de acuerdo con un programa general anual y uno particular para cada sección. Los integrantes de las secciones se reunían una vez al mes con el director para informar sobre los avances de sus investigaciones. En las sesiones, generalmente matutinas, primero se leía el acta de la junta anterior y los informes de los trabajos verificados durante ese mes; en seguida se daba lectura a un trabajo *in extenso* el cual se publicaría posteriormente en la revista.

El personal que deseara laborar en el Instituto debía cumplir con los siguientes requisitos: tener título de médico cirujano, farmacéutico

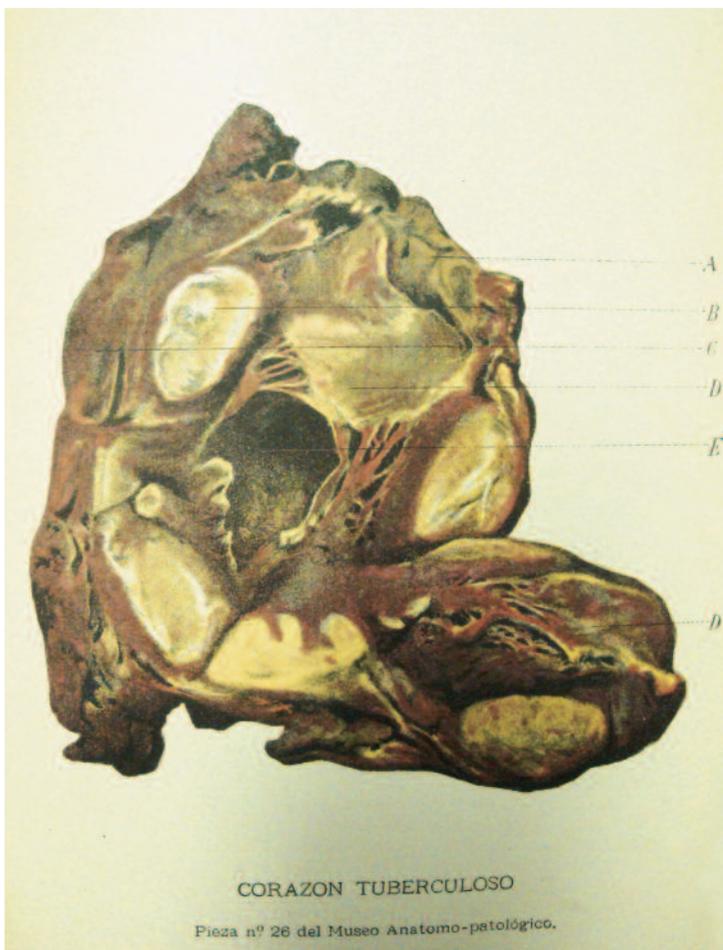


Lámina XXV de la Revista *Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica*, 1896, tomo I, núm. 10.

o de veterinario, según la sección de que se tratara; haberse graduado mínimo cinco años antes; experiencia en los estudios correspondientes a la plaza vacante, y ser propuesto por el director del establecimiento, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública o por el Supremo Gobierno. El personal realizaba sus actividades en un horario de 7 de la mañana a 6 de la tarde, y para los días festivos y vacaciones seguía el calendario de la Escuela Nacional de Medicina.

Al transcurrir el tiempo, el personal fue cambiando, pero siempre estuvo constituido por un grupo de 20 a 25 personas; por ejemplo, en junio de 1899 se reportaba que 21 trabajadores, incluyendo al director, protestaron su nuevo cargo. Comparando el personal en diferentes años, se observa que las plazas eran las mismas. Desde luego, hubo renunciadas y en ocasiones sustituciones, cuando fallecía algún profesor o ayudante. Algunos miembros permanecieron desde la creación del establecimiento y hubo movilidad en los alumnos, ya

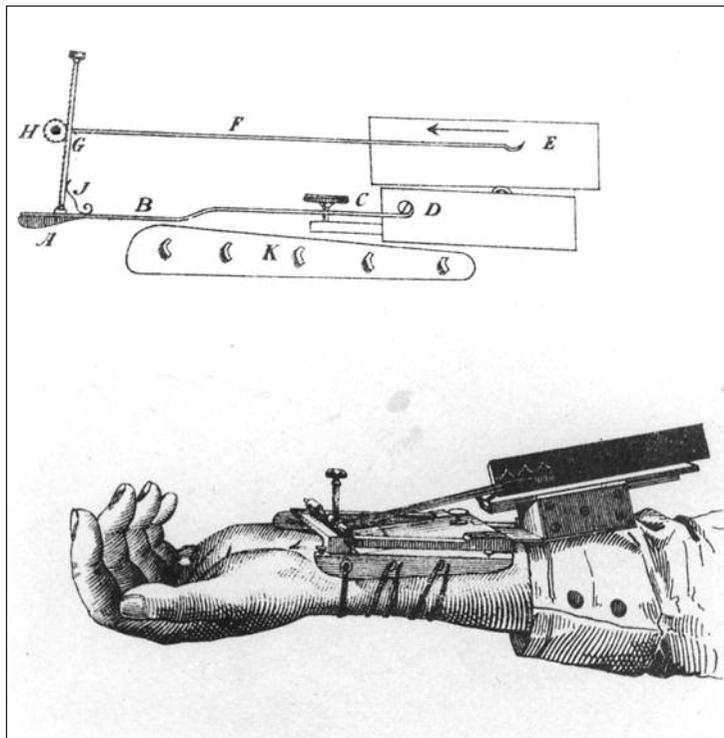
que éstos trabajaban ahí mientras terminaban la carrera (Archivo Histórico de la UNAM).

En 1905, el Instituto Patológico Nacional sufrió cambios en su organización. El éxito obtenido en las secciones de Bacteriología y de Química en el control de la epidemia de peste bubónica influyó para decidir su separación y formar en 1905 el Instituto Bacteriológico Nacional (Servín, 2000). El rumbo que el Instituto tomó a partir de ese año quedó establecido en la *Ley constitutiva del Instituto Patológico Nacional y del Instituto Bacteriológico Nacional*, expedida el 12 de octubre de ese mismo año. Dicha ley reiteraba su razón de ser: el estudio de las enfermedades, observándolas primero clínicamente, luego analizando los productos del organismo enfermo, examinando y caracterizando después las perturbaciones anatómicas producidas por las enfermedades y finalmente reproduciéndolas experimentalmente (*Boletín*, 1905).

No obstante la separación de ambas secciones, el ritmo de trabajo no se vio alterado: continuaron los trabajos de bacteriología y de química analítica, si bien ya no como secciones, sí con ayudantes y con menos elementos materiales de los que contaba en su primera etapa. Tampoco hubo cambio alguno con la nueva organización de los hospitales de donde el Instituto recogía los materiales para sus investigaciones, ni con la mu-



Manuel Toussain (1858-1927), tomada de *Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-2006*, México, Academia Nacional de Medicina, 2006, p. 36.



Esfigmógrafo directo de Marey.



danza que tuvieron que hacer a una casa de la avenida Chapultepec, al derrumbarse los pisos de algunas de las secciones en el Hospital de San Andrés.

En el Instituto se investigaron diversas enfermedades. Ocuparon un lugar especial el tifo y las enfermedades del aparato digestivo por su frecuencia, gravedad y mortalidad. Con particular interés la tuberculosis, el *croup* o laringotraqueobronquitis, el paludismo, el beriberi, la peste bubónica y el alcoholismo. Sobre este último había una gran preocupación, ya que los hallazgos encontrados en las autopsias practicadas revelaban, en la mayoría de los casos, alteraciones en el hígado, por lo que el Instituto amplió su estudio. Durante la dirección de Manuel Toussaint, las enfermedades del sistema nervioso cobraron importancia en el programa general. Cabe mencionar también

El Instituto Patológico Nacional contó con su propio órgano de difusión, el *Boletín del Instituto Patológico Nacional*, publicado de septiembre de 1901 a mayo de 1910



Lámina 116 del *Boletín del Instituto Patológico Nacional*, tomo VI.

los estudios realizados por la Sección de Bacteriología y la creación de su Laboratorio de Sueroterapia, que se ubicó en la 7ª calle de Carpio núm. 12; las investigaciones sobre la peste bubónica, la preparación de las vacunas de Haffkine y Besredka, así como el suero de Yersin.

El Instituto intervino en la solución de problemas nacionales, como el estudio del pulque, y al respecto Ángel Gaviño señalaba que: “La resolución de todos los grandes problemas bacteriológicos que entraña el estudio del pulque, siendo de interés higiénico, económico y de porvenir industrial, que sólo la ciencia puede darle, se persigue en [el Instituto] con esperanza de llegar a seguros resultados” (*Boletín*, 1906). Desde el punto de vista bacteriológico fue estudiada la “ranilla”, enfermedad que diezmaba en gran escala el ganado vacuno.

El Instituto Patológico Nacional se relacionó con otras instituciones, por ejemplo, con el Hospital Juárez, donde en 1905 instaló una sección especial con seis camas disponibles para realizar observaciones clínicas, anatómicas, químicas y bacteriológicas en enfermos tíficos, continuando así sus investigaciones sobre el tifo. Otro ejemplo de colaboración fue el convenio con el Instituto Médico Nacional para establecer en el Hospital de San Andrés un gabinete de química y microscopía, donde la investigación básica se aplicó al servicio de la clínica.

El Instituto Patológico Nacional contó con su propio órgano de difusión, el *Boletín del Instituto Patológico Nacional*, publicado de septiembre de 1901 a mayo de 1910. En él aparecieron trabajos originales, actas, informes, *in memoriam*, crónicas y noticias relacionadas con los diferentes campos que se cultivaban en la institución, y gozó de amplia difusión en todo el país y en el extranjero.

El Instituto también colaboró con la enseñanza de la medicina, proporcionando a los profesores de la Escuela Nacional de Medicina las piezas y los datos necesarios para impartir sus cátedras. Dicha relación se explica porque el personal del Instituto también colaboraba en la escuela: por ejemplo, Manuel Toussaint impartía las cátedras de histología y anatomía patológica, Ángel Gaviño era profesor de bacteriología y director del primer laboratorio de la materia en la escuela, y los ayudantes de las secciones eran alumnos de la misma institución.

El lugar no fue ajeno al ambiente de ingobernabilidad e inestabilidad del país, y después de 15 años de labor clausuró sus puertas oficialmente el 2 de octubre de 1914, por orden de Venustiano Carranza. Sus bienes pasaron a formar parte de la Escuela Nacional de Medicina (Priego, 2009). En esta de-

cisión tuvo mucho peso el informe que realizó el médico inspector de los institutos, Octaviano González Fabela, acerca del Instituto Médico, el Bacteriológico y el Patológico. Sobre este último señalaba que debía desaparecer, ya que era “completamente inútil” y erogaba fuertes gastos (Servín, 2000).

El Instituto pasó de ser un lugar donde se exhibían piezas anatómicas con el fin de apoyar la enseñanza de la anatomía patológica a convertirse en un verdadero centro de investigación en el que se aplicaron las técnicas y los procedimientos más modernos y eficaces para la conservación de las piezas. Las ciencias que ahí se cultivaron tuvieron avances importantes: en la clínica se caracterizaron enfermedades propias de los mexicanos y se identificaron otras que hasta ese momento eran poco conocidas, o completamente desconocidas. También se precisó el curso de algunas enfermedades y se establecieron sus diferencias con respecto a las descripciones europeas. Las aportaciones de la química y la bacteriología permitieron, en primera instancia, enfrentar problemas de índole nacional como fue el caso de la peste bubónica, y posteriormente la creación de una institución dedicada exclusivamente a la bacteriología.

**Gabriela Castañeda López** es licenciada y maestra en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora en el Laboratorio de Historia de la Medicina del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Ha estudiado profundamente la vida del doctor José Joaquín Izquierdo, y se interesa por la historia contemporánea de la medicina, la fisiología mexicana y aspectos históricos de las neurociencias. Actualmente prepara su tesis de doctorado acerca de las primeras médicas mexicanas.

gcasta95@yahoo.com

### Lecturas recomendadas

Archivo Histórico de la UNAM, Fondo Escuela Nacional de Medicina 1853-1914, Ramo Instituto y Sociedades Médicas, Sub-ramo Museo Anatomopatológico e Instituto Patológico Nacional, caja 40, expedientes 3, 4, 10 y 15.

*Boletín del Instituto Patológico Nacional*, 1905, 3, 10, 434.

*Boletín del Instituto Patológico Nacional*, 1906, 4, 6, 307.

*Boletín del Instituto Patológico Nacional*, 1909, 7, 7, 379.

Carrillo, A. M. (2001), “La patología del siglo XIX y los institutos nacionales de investigación médica en México”, *Laborat-acta*, 13, 1, 23-25.

Castañeda López, G. (2009), “Bosquejo histórico del Museo Anatomopatológico, 1895-1899”, *Anales Médicos*, 54, 1, pp. 52-56.

Lavista, R. (1899), “Informe que rinde al C. Ministro de Instrucción Pública de las labores ejecutadas en el Museo de Anatomía Patológica, desde su fundación hasta la fecha y proyecto de reformas para su transformación en Instituto Anatómo-patológico”, Archivo Histórico de la

UNAM, Fondo Escuela Nacional de Medicina 1853-1914, Ramo Instituto y Sociedades Médicas, Sub-ramo Museo Anatomopatológico e Instituto Patológico Nacional, caja 40, expediente 4, fojas 81-122.

López Piñero, J. M. (2000), *Breve historia de la medicina*, Madrid, Alianza, pp. 163-166.

Martínez Barbosa, X. (2005), *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861-1904*, México, Siglo XXI, p. 138.

Priego, N. (2009), *Ciencia, historia y modernidad. La microbiología en México durante el Porfiriato*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 90-91.

Servín Massieu, M. (2000), *Microbiología, vacunas y el rezago científico de México a partir del siglo XIX*, México, Instituto Politécnico Nacional/Plaza y Valdés, pp. 69, 84-85.

Toussaint, M. (1896), “El Museo Anatómo-Patológico. Fundación e Historia”, *Revista quincenal de anatomía patológica y clínicas médicas y quirúrgica*, pp. 531-538.